

COMO CREEN LOS IDOLOS

En la vida todo es cuestión de saber esperar, que quien mal se conduce solo un mal fin le espera. Y aunque se amontonen muchos honores y se produzca la sensación de muy hondas sapiencias, todo es inútil; llega el instante fatal y terminan las falsas reputaciones. Los ídolos caen por ellos mismos y quedan echos añicos en mitad del arroyo.

Solo es perecedero lo que se obtiene a costa de trabajo, aquello que para conseguirlo cuesta una serie infinita de esfuerzos, bien de la inteligencia bien de la voluntad.

Los que de la noche a la mañana se engrían y se las dan de superhombres son los que más cerca se encuentran del fracaso. Hablar campadamente recreándose con el eco de sus palabras, mirar olímpicamente a sus aduladores, despreciar a los restantes mortales, son cosas muy a la altura de cualquier necio; y el mundo propende a llenarse de esta clase de hombres.

¡Cuántos sinsabores esperan a los que no lucharon en la adversidad a los que no gustaron de la vida cruel, a los que se vieron siempre en medio de un círculo de alabanzas, que es el peor estímulo para formar el espíritu!

Hoy uno mañana otro, todos desaparecen. De ellos no queda ni a aun el recuerdo de lo que intentaron ser. ¿Es que acaso fueron vencidos por aquellos a quienes combatieron con su pluma o mortificaron con su desprecio?

No; los abatió la misma vida. Y no tuvieron la sinceridad de declararse fracasados. Si se pudieran observar en su interior, qué de renunciamientos, qué tragedias espirituales, qué horribles desilusiones.... ¡Ah! pero como tuvieron una falsa visión de la vida, en la que quisieron imperar con el valimiento de una aureola de trapillo, quisieron ocultar sus derrotas yendo al pasivo con los lauros de la victoria; el empeño fue baldío y entraron en el casillero de los fracasados, bien a pesar suyo.

No hay mas verdad que el trabajo y la vida hourada y modesta. No somos nosotros mismos los que empezando por tener puntas de presumidos, nos hemos de convertir en ídolos, ni han de ser los aduladores los que han de constituir nuestra personalidad. Quien empieza venciendo aunque sea aparentemente llega fácilmente a ser vencido.

Solo los que formaron sus espíritus en las amarguras, y comenzaron por hacer frente a la vida con todas sus crudezas, son los que mas capacitados están para salvarse en los contratiempos.

Voluntad, modestia y experiencia; con esto se conquista el mundo.

EL GOBERNADOR

Esta mañana, acompañado de su distinguida familia, sale para Santiago de la Ribera, nuestro distinguido amigo el gobernador civil de esta provincia señor Marqués de Algara de Gres.

Durante el tiempo que permanecerá en dicho punto, desempeñará interinamente el despacho de los asuntos del Gobierno, el Secretario de dicho centro don Mariano Martínez Paños.

Deseamos a los marqueses de Algara de Gres un feliz viaje.

SUCESOS

Joven herido

En el Hospital ha ingresado el joven Antonio Ochando del Bosque de 24 años de edad, estudiante, habiendo sido curado de una herida incisa en la región pectoral, otra en el cuello, y otra en la región mentoniana.

El facultativo de guardia calificó de leves las heridas que padece el dicho joven.

Este ha manifestado que encontrándose sentado en el paseo del Malecón, fué acometido por unos sujetos que no conoce.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado.

Niño abandonado

La Policía ha presentado en la Comisaría al niño de 12 años de edad José Giménez Prieto, natural de Madrid, que fué encontrado en la vía pública careciendo de hogar en Murcia.

Por orden del señor gobernador, el mencionado niño ha ingresado en el Asilo de San Francisco de Sales, donde permanecerá hasta dar cuenta a sus padres.

Porir sin licencia

La guardia civil del puesto de Sucina ha detenido al vecino de aquel pueblo Teodoro Sánchez Martínez, al que se le ocupó un arma que usaba sin la correspondiente licencia.

El gobernador le ha impuesto la consabida multa de 250 pesetas.

Como el Teodoro no la satisfizo, ha ingresado ayer en la cárcel de Murcia para sufrir el arresto supletorio.

DE VERANEO

Han salido:

Para Torreveja señora viuda de Girada, don Gerónimo García German, y D Manuel Bernal, acompañados de sus respectivas familias.

Para Pacheco don Antonio de la Peña.

Para Mula, familia de don Luis Asensio.

Para Fortuna, señora viuda de don Gines Palazón.

Para Cabo de Palos don Anselmo Bañón y familia.

Para Pinatar don José Quer Parra y familia.

De Sucina para Los Alcazares don Luis Vinader y familia.

Para Los Alcazares con su familia, don José Sanchez Jara.

Para La Ribera don Antonio Perez, familia de don Manuel Martínez Zamora, don Pedro Mateo Puerto.

Para Roldán (Balsicas), don Dionisio Alcázar y familia.

Sucesos en la provincia

Rincón de San Ginés

Al pasar por el coserío de La Ermita, del término de Rincón de San Ginés, el joven Gerónimo García Gracia de 17 años, que iba conduciendo un carro tirado por una caballería, tuvo la desgracia de que esta se espantara, saliendo en vertiginosa carrera.

El joven logró ponerse delante del animal, con objeto de sujetarlo, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué arrollado, pasando las ruedas del vehiculo por encima del cuerpo.

La caballería siguió corriendo velozmente, hasta que después de

recorrer bastante terreno, tropezó y cayó a tierra.

El carretero fué recogido por los vecinos y trasladado al Hospital de Caridad, donde fué curado, calificando el facultativo, de pronóstico reservado las lesiones que padece el desgraciado joven.

Baniján

En el sitio conocido por Cuatro Caminos, detuvo la guardia civil de este puesto al individuo Antonio Hernández Muñoz, de 28 años de edad, el cual amenazó de muerte con un pistola a su convecino Antonio García Parra.

El Hernández ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción del Distrito de San Juan.

Fortuna

Por requerimiento del Juez Municipal de esta villa, la guardia civil ha procedido a la detención del individuo Antonio Manchón Gomáriz.

Este, en unión de Francisca Miralles Herrero, de 19 años de edad le ocasionaron varias lesiones con piedras, al padre de la Francisca, Pedro Miralles Martínez, porque este se opone a que hagan vida marital.

Del asunto se ha encargado el Juzgado.

Molina de Segura

Los sujetos Román Gomariz Salar y Alopo Lozano Peveda, rifeños en las inmediaciones del domicilio del primero, por cuestiones de intereses, agredieron a pedradas y mordiscos y resultando ambos con heridas en cabeza y cara que fueron curadas por el médico titular.

Las heridas que sufren son de caracter leve.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

La guardia civil de aquel puesto ha detenido a los contendientes poniéndolos a la disposición del Juzgado municipal.

Lotería Nacional

Por telégrafo de la tarde

Premios mayores

Con 160.000 pesetas
20.586 Barcelona-Vitoria.
Con 70.000 pesetas
26.436 Cartagena-Bujalance-Oviedo
Con 30.000 pesetas
12.225 Sevilla-Madrid.
Con 2.500 pesetas
86 Madrid-Barcelona-Málaga.
7.729 Ceuta-Barcelona-Valencia.
8.268 Madrid-Oviedo-Carmona.
13.453 Madrid-Zaragoza-Cartagena.
17.440 Murcia-Gerona-Madrid.
19.681 Barcelona-Málaga.
20.658 Barcelona.
23.681 Madrid.
25.885 Madrid-Ronda-Bilbao.
26.900 Sevilla-Manresa-Bilbao.
27.643 León-Málaga-Barcelona.
27.808 Barcelona.

Don José Mestre

Ayer mañana, procedente de Madrid y con dirección a su casa de San Javier, pasó por esta estación nuestro querido amigo el ex-ministro de Fomento don José Mestre Perez.

En la estación fué saludado por el señor gobernador, comisario de Policía y otros amigos.

Enviamos al señor Mestre nuestro mas afectuoso saludo.

El ex-ministro de Fomento pasará el verano en su finca de San Javier.

DE LA VIDA SUBTERRANEA

¡OH EL PODER DE LOS OCULTOS PODERES!

La irresponsabilidad es atrevida y contumaz; hiere en la sombra, interviene en la vida mansamente, vá a rastras como la serpiente, es inexorable. Son atomos que actúan ordenadamente y que se diluyen a la luz del sol; en la noche vuelven a formar partículas y persisten en su labor. Y así un día y otro y otro más, la irresponsabilidad extiende su poder y sin saber cómo se suceden las cosas, los acontecimientos desfilan. Se dobla la irresponsabilidad como los juncos y cuando la calma deja el ambiente tranquilo se yergue otra vez, se rehace como el ave Fenix.

Es un poder oculto que se nutre de la cobardía imperante. Podrá en un momento aparecer vencido ese poder pero en el transcurso de los días acaba por cantar victoria. Y aunque se acude el instinto para salvar la vida, aunque se empleen los mas energicos medios profilácticos para acabar con esa fuerza misteriosa, todo es inútil; una mano invisible todo lo trastorna, encumbra a las personas o las aísla.

Más que las algaradas callejeras, más que los motines dando el pecho, ha podido la organización subterránea que ha socavado los más altos prestigios. Organización subterránea fué la soviética que acabó con el poderoso imperio del Zar; cuando salió del subsuelo la casta militar prusiana para manifestarse el socialismo que estaba atento en el pueblo alemán dió realidad a una nueva constitución política.

Salvo a Francia su revolución; perdió a Portugal la suya; en la indigencia está Rusia; Alemania no irá al fracaso. Ha dependido todo del nivel cultural del pueblo, de la organización de su trabajo, de la consciencia de sus actos, de su patriotismo.

España está enferma; respira mal; en sus pulmones no entra bien el aire. Débil, empobrecida, acobardada lleva en sí un terrible mal que le ataca incesantemente. Y es de un poder maléfico tan grande esa reña que la enerva que ya sus músculos no responden a la voluntad.

Un corcón mina su existencia; se trabaja en el subsuelo con verdadero ahínco y desaparecen las personas que tienen que desaparecer. Es la revolución blanca sin sangre ni truculencias; es la revolución que destruye las fibras más sanas del cuerpo nacional. Estas revoluciones que no crean nada, que destruyen sin pensar en el mañana, son las precursoras de una época anárquica.

España, así, con esos poderes ocultos no puede regenerarse; no la dejan. Se suceden los gobiernos y solo queda perenne como una ley inmutable ese algo que quita o pone y que goza de todas las impunidad. Son los poderes ocultos que como los topes trabajan en el subsuelo.

CESAR M. CALDERON.

Gobierno Militar de Murcia

Se interesa la presentación en este Centro de don Salvador Estève López, en día laborable de 10 a 1 para hacerle entrega de un documento de crédito.

Los ministros se han reunido en el Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo

(POR TELEGRAFO)

Loque dicen al entrar

Como se había anunciado el Consejo de ministros se reunió a las once de la mañana en el Ministerio de la Guerra

Argüelles

Manifestó que ahora tendría mucho trabajo con motivo de la aplicación del presupuesto que era complicado.

Bergamín

El ministro de Hacienda llevaba varios expedientes atrasados.

Le indicaron que siendo el ministro encargado de dar dinero de dietas, no se las aumentaron a él por ser senador.

Replicó que precisamente al presupuesto de Hacienda se le habían dado varios cortes.

Solamente de material se rebajaron treinta mil pesetas.

Añadió que existía algun revuelo pero los diputados son soberanos

Ordofiez

Llevaba el ministro de Justicia diferentes expedientes de trámite.

Los restantes ministros nada dijeron.

Termina el Consejo

Cerca de la una de la tarde salieron los ministros del Consejo.

Todos manifestaron que se había limitado el Consejo al despacho de expedientes de los diversos Ministerios.

El Consejo terminó poco después de las doce de la mañana.

El presidente les invitó a un vermouth.

Dice Sánchez Guerra

Sánchez Guerra salió poco después manifestando que antes del Consejo había celebrado una larga conferencia con el Alto Comisario cambiando impresiones sobre todos los asuntos de aquella Comisaría.

El Consejo comenzó dando cuenta a los ministros de esta conferencia y siguió con el despacho de expedientes.

Seguidamente invitó Sánchez Guerra a los ministros a un vermouth por ser la primera vez que se celebraba en el Ministerio de la Guerra Consejo.

Confirmó Sánchez Guerra que se había firmado el nombramiento de gobernador militar de Madrid a favor del duque Tetuan, comandante general del Campo de Gibraltar al general Gonzalez Uzqueta y vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Villalba.

Los expedientes despachados fueron los siguientes:

Estado

Reconocimiento del Estado de Albania y Gobierno de Guatemala.

Guerra

Concediendo la medalla militar al Tercio de Extranjeros. Fuerzas de Regulares y Batallón de la Corona.

Autorizando la celebración de un contrato con la compañía Transmediterranea para el servicio del ramo de Guerra.

Expedientes de libertad condicional.

Hacienda

Credito para enjugar el déficit de la facultad de Medicina de Zaragoza en el año 1920.

Distribución de fondos del m. s. Concediendo la décima en el recargo de las contribuciones urbana y territorial del Ayuntamiento de Sevilla.

Fomento

Autorizando la ejecución por concurso de fondos é investigaciones petrolíferas en las provincias de Avila y Burgos.

Aprobando la construcción de los muelles del puerto de Burriana (Castellón)

Autorizando la subasta del segundo trozo del ferrocarril de Lérida a San Gironés.

Adquisición por concurso de un tren de gruas para el puerto de Valencia

Gracia y Justicia

Aprobando la reconstrucción del penal de Ocaña destruido por un incendio.

Varios indultos.

Lo que se ha firmado en los distintos Ministerios

Por telégrafo de la tarde En el Ministerio del Trabajo Promulgando las leyes siguientes:

Declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a la colonización interior los montes de Gavio y Yodiguelo (Huelva); montes de Lentsquillos, Monederos, Valdecornejos y Rana de Lagunas (Ciudad Real); monte de Gandosa de Prado (Pontevedra); y montes de Hulguela y Valles (Oaxaca).

Nombrando Jefe de Administración del Cuerpo de Estadística a don Vicente Sanchez.

Idem del tercera a don Jose Gomez Somoza.

En el Ministerio de la Gobernación

Se ha firmado admitiendo la dimisión al Gobernador de Santander don Javier Bares Romero.

Se nombra para sustituirle a don José Serrano.

Concediendo el tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de Albarón (Salamanca).

En el Ministerio de la Guerra

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Arturo Conde.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al brigadier don José Villalba.

Id Gobernador militar del campo de Gibraltar al divisionario don Francisco Gonzalez Uzqueta.

Id Gobernador militar de Madrid al general don Juan Odonell duque de Tetuan.

Disponiendo que el brigadier don Torcuato Diez Merry pase a la segunda reserva.

En el Ministerio de Instrucción

Admitiendo la dimisión del cargo de Inspector de Primera Enseñanza a don José Serrano.

Nombrando para sustituirle don Javier Bares Romero.

Jubilando por la edad al topógrafo Jefe de Administración don Rafael Mónico Garcia.

LAS CORTES

Sánchez Guerra lee el decreto de suspensión de sesiones

(POR TELEGRAFO)

SENADO

Preside Sánchez Toca. Se aprueban los dictámenes reorganizando el Cuerpo de Alabarderos, concesión de créditos de dos millones de pesetas para Marina, y la modificación del articulo 52 de la ley judicial referente a las oposiciones de vicesecretarios de Audiencias provinciales.

El dictamen de la Comisión mixta

Se discute el dictamen de la comisión mixta de presupuestos. Tormo censura la concesión de cinco millones para dietas a los diputados.

Dice que las Cortes se han declarado soberanas colocándose encima del Monarca.

Chapaprieta se adhiere, El Presidente del Senado se muestra conforme con los oradores considerando la votación de las dietas una transgresión constitucional. Se aprueban definitivamente los dictámenes de la Comisión mixta de presupuestos.

La suspensión de sesiones

Sánchez Guerra, de uniforme, lee el decreto de suspensión de sesiones en la presente legislatura. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside Bogallal. Jorge Silvera protesta de las dietas. El dictamen de la Comisión mixta

Se discute el dictamen de la Comisión mixta de presupuestos. Prieto protesta del Senado en donde se han cometido verdaderos desmanes.

Villanueva califica los presupuestos de disparatados. Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión mixta.

La redención de foros

Se discute la redención de foros. Nougues lo combate. Dice que mientras que haya un diputado disconforme, el asunto no se resolverá.

Anuncia votaciones nominales. Besteiro y Vicenti dicen que el proyecto adolece de defectos esenciales.

El Presidente propone que se aplaque la discusión.

La suspensión de sesiones

Se aprueba la modificación del art.º 55 de la Ley electoral. Sánchez Guerra sube a la tribuna leyendo el decreto de suspensión de sesiones durante la presente legislatura.

En Zaragoza son agredidos a tiros varios policías

Por telegrama de la noche Zaragoza. Esta mañana, a las once, se hallaban en la plaza de la Independencia dos policías practicando un cacheo a dos individuos que les fueron sospechosos.

Estando en esta operación, aparecieron cuatro individuos armados haciendo numerosos disparos contra los policías.

Estos repelieron la agresión en la misma forma.

El pánico que produjo el tiroteo fué enorme.

La policía logró detener a los agresores.

La huelga de los mineros Asturianos

Por telegrama de la noche

Hallgado a Madrid una Comisión de mineros asturianos para celebrar conferencias con el ministro del Trabajo acerca del arbitraje para la solución de la huelga.

El expediente Picasso en el Congreso

Por telegrama de la noche

El día de hoy se celebró una reunión en el Congreso para discutir el expediente Picasso. El general Pi-

caso fue el general Pi-

Sánchez Guerra sube a la tribuna leyendo el decreto de suspensión de sesiones durante la presente legislatura.

El Rey en San Sebastián

Por telegrama de la noche

El Rey y la Reina han llegado a San Sebastián esta mañana. El Rey se quedará en San Sebastián hasta el día de mañana.

El Rey y la Reina han llegado a San Sebastián esta mañana. El Rey se quedará en San Sebastián hasta el día de mañana.

ULTIMA HORA

PARTE OFICIAL

Por telegrama 3 mil.

Conferencias de Burguete

El parte oficial de Melilla, dice que el jefe de Melilla, general Burguete, ha celebrado extensas conferencias con altos funcionarios.

Burguete salió muy satisfecho de estas conferencias.

Gañado recuperado

El caudillo intentó llevarse el ganado a la marca de Anegri. Nuestros tropas que se apercebieron, lo evitaron, frotándole el ganado fué recuperado.

En este hecho resultaron cuatro indígenas de la Policía con heridas graves.

Abd-el-Krin, rerocóde hasta Beniarraguel.

En Beni-Amar, los aditos a España continuaron combatiendo a Abd el Krin.

Este ha sufrido muchas bajas.

Sus combatientes le han obligado a retroceder hasta el limite de Beniarraguel.

Disparos de Matza

Nuestra artillería hizo numerosos disparos contra Matza.

Matamos doce y resultaron heridos 15 moros.

La escuela escolar de niñas

en Puerto de Mazarrón

Excursión a las Salinas

En la excursión a las Salinas con una nota simpática. Propuestas todas para salir, el niño Vicente de 10 años de edad, hijo de don Juan Sá-

MARCELINA ALEGRIA SOLER

Murió Santamente el 24 de Julio de 1912

(D. E. P.)

En sufragio de su alma y por los demás difuntos de la familia, mañana 24 se dirán misas desde las ocho hasta la una, cada media hora, en la iglesia de RR. Dominicanas de Santa Ana, donde estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado; después de la Reserva habrá responso. También en dicho día habrá misa por la misma intención, en las iglesias de San Lorenzo y Santo Domingo de esta ciudad y en las rectorales de Zerandera, Montegudo y Río Narpio.

La familia de los finados,

Suplica la asistencia a alguno de estos cultos y que se tenga la caridad de encomendarlos a Dios.

Murcia 23 de Julio de 1922.

El Excmo. Cardenal Primado y el Nuncio Apostólico de S. Santidad; los Excmos. señores Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Granada, Tarragona, Burgos y Compostela; nuestro Reverendísimo Prelado y los demás Obispos de España, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Grandes Fiestas en Cartagena

Desde el 25 de Julio al 8 de Agosto

2 MAGNÍFICAS CORRIDAS DE TOROS 2

Día 30 Julio. —Toros de Samuel Hermanos de Albacete, para

Sánchez Mejías, Juan Luis de La Rosa y Manuel García Maera

Día 31 Julio. —Toros de J. Conradi de Sevilla, para

IGNACIO SANCHEZ MEJIAS Y MANUEL GARCIA "MAERA"

Por la noche: Fantástica Velada Marítima

PARQUE DE RUIZ HIDALGO

Durante todo el verano, hasta fines de Feria, el Parque de Ruiz Hidalgo estará debidamente alumbrado y con las mejores atracciones conocidas.

Los jueves y domingos, una escogida banda de música amenizará las veladas.

Cuantas personas desean instalar atracciones en este lugar, deberán dirigirse al Concesionario D. Manuel Nicola Marques, calle de los Apostoles, 22, Murcia, de nueve a diez de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, los días laborables.

Pascual Garcia Ibañez

VINOS Y ALCOHOLES

Vermouth Torino "GARCIA,"

VECLA

NOTICIAS

Gratitud

Nuestro estimado amigo don Cerialino Navarro Alarcón, nos ruega demos en su nombre, en el de sus tíos don Joaquín y don Antonio Alarcón y demás familia, las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido a. entierro de su querida madre y hermana doña Dolores.

Con tan triste motivo enviamos los nuevamente nuestro pésame.

Maderas.

Visita este nuevo almacén de Gerardo Gujjarro.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

Toma de dichos

El pasado viernes tuvo lugar en el domicilio de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Francisco Hurtado, la toma de dichos de su bella y simpática hija María con nuestro amigo don Joaquín Martínez. Firmaron el acta como testigos el alcalde de esta don Antonio Clemares, don José Cardona y don José María Gamúz.

Los invitados al acto fueron obsequiados con dulces licores y habanos.

La boda está concertada para la primera quincena del próximo Septiembre.

Reciban la enamorada pareja nuestra más sincera enhorabuena.

MERMELADAS

"BERNAL,"

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 31.

Misericordia y Manicomio

Mañana lunes, entran de semana los vocales de esta Junta don Mariano Sanz Barrera y don Diego Lopez Tuero.

Se necesitan

costureras para coser camisas y calzoncillos.

Darán razón en la calle de Corredora núm. 30, bajo.

Aniversario

Ayer 22, se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don José Moreno Berenguer.

Para conmemorar tan triste fecha, tuvo lugar en la iglesia parroquial del Carmen un solemne funeral.

Tanto a su sentida viuda doña Carmen Calderán é hija les repetimos nuestro pésame.

Se traspasa

Un establecimiento a la moderna con todos los utensilios de panadería, situado en la calle de Mariane Padilla (antes Dolores). Para tratar, con su dueño en el mismo establecimiento.

CEREGULOSA ORTIZ

Es el alimento insustituible para los niños en las fiebres eruptivas, sarampión, escarlatina, etcétera. Los niños lo toman por su exquisito sabor y saludables efectos

Excelentes ejemplares

De ganado vacuno holandés y suizo muy seleccionado, se venden. Referencias: Don Antonio Panés... Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.—MURCIA

NO MARCHARSE a veranear sin pasar por e; Bazar y comprar una gorra para baños, por ser cosa muy útil y bonita.

BANCO DE CARTAGENA

El Consejo de Administración de éste Banco ha acordado pagar a los señores accionistas un dividendo de diez pesetas por acción, libre de todo impuesto, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

El pago se verificará contra cupón número 41 a partir del día 1.º de Agosto próximo.

Los viajes a Portugal

El Gobierno portugués permite la entrada en su territorio a los españoles que lleven cédula personal visada por un cónsul de aquel país.

Conviene advertir a nuestros compatriotas que utilicen esa concesión, que como ella no puede derogar las disposiciones vigentes en España, quienes no lleven pasaporte expedido por el gobernador civil de la provincia de su residencia habitual, o por el director general de Orden público en Madrid, tendrán que proveerse, para poder regresar a España, de un pasaporte expedido por algún cónsul español de carrera en la vecina República.

Velada musical

Como de costumbre, esta noche la aplaudida y notable banda de la Casa de Misericordia, amenizará la velada en el paseo de la Glorieta, ejecutando un escogido programa.

Seguamente, el simpático paseo, se verá concurridísimo, acudiendo extraordinario número de mujeres bonitas.

También, el martes, festividad de Santiago, acudirá a la velada de la Glorieta numeroso público.

Advertencia útil

Al Comercio

La Dirección general de Orden Público llama la atención de todos los productores de cereales, vinos y otros artículos, sobre la maniobra de unos timadores que, usando cartas con membretes, dirigen pedidos de mercancías, pagando escrupulosamente la primera y segunda expedición, con el fin de inspirar confianza y quedarse con el importe de los géneros que se les remit eluego sin exigir previamente la entrega de fondos.



frano, reparte a profesoras y niñas entradas del Teatro para todo el tiempo que en esta playa hemos de permanecer. Nosotras con gran algazara por tan inesperado regalo damos con verdadera efusión vivas al cariñoso niño y a su respetable y bondadoso padre, que tanto demuestran el interés que tienen por el bienestar de la Colonia. Nos despedimos del niño con afectuosas frases y nos dirigimos a las Salinas donde el Ilustre Director don Pedro Roth nos da explicación detallada de este producto tan necesario para la vida.

Hemos abusado de la benevolencia de tan distinguido señor con las muchas preguntas que le dirigimos al ver tanta extensión de aguas que había de convertirse en sal.

Segun las explicaciones recibidas, la sal marina es producto que resulta de la acción del aire y el sol, como agentes de evaporación, sobre el agua del mar.

Puede fabricarse en cualquier sitio, con solo disponer de un recipiente para contener el agua del mar y que el aire y el sol puedan ejercer su influencia de evaporación y depositar la sal.

En las Salinas, el agua se toma directamente del mar, se extiende en grandes superficies llamadas condensaderas, donde se evapora el agua poco a poco y se va quedando la sal que las mismas aguas condensadas van depositando en balsas.

El agua del Mediterráneo tiene aproximadamente 2 grados de barómetro Baumé y desde esa insignificante concentración que haría llegar a tener 25 grados, operación que se consigue por la acción directa del calor solar y del aire que con su velocidad y sequedad pone más superficie de agua en contacto con calor solar formando olas. Influye mucho en esta operación disponer de grandes superficies de evaporación, lo que se sigue en los concentradores. Estos están todos comunicados entre sí y con las balsas y a merced de un tablero de madera se interrumpen o no el paso de los líquidos, según convenga. Una vez conseguida la debida concentración, se hacen pasar las aguas a las balsas donde depositan la sal que llevan en suspensión.

Oien gramos de agua del Mediterráneo contienen las siguientes sustancias: Cloruro sódico, 29'05; Cloruro potásico, 0'50; Cloruro magnésico 3'20; Sulfato magnésico, 2'50; Sulfato cálcico, 1'85; Carbonato cálcico, 0'12; Cloruro cálcico, 6; Bromuro sódico, 0'35 y óxido de hierro, 0'03.

La primera sustancia que se deposita es el carbonato cálcico mezclada con óxido. Después lo hace el yeso ó sulfato cálcico cuya presencia es constante en el agua del mar. Para que la sal se deposite, es necesario que la densidad del agua sea 1'22. Después de la sal depositada, quedan las aguas madres que tienen los elementos que se depositan en la forma si-

Como en todas las carreras que se celebran tanto en España como en el Extranjero, las motocicletas Harley-Davidson triunfan una vez más en el VI campeonato de Castilla, celebrado el día 21 de Mayo de 1922 en el circuito de Galapagar, obteniendo la siguiente

CLASIFICACIÓN:

CATEGORIA E.—Motocicletas solas hasta 1.000 centímetros cúbicos.
1.º—Zacarias Mateos, en 2 h. 4'11" 8/10 a una velocidad media de 89'858 kilómetros/hora.
2.º—Florenio Fuentes, en 2 h. 14'41" 8/10 a una velocidad media de 89'684 kilómetros/hora.

CATEGORIA G.—Motocicletas sidecar hasta 1.000 centímetros cúbicos.
1.º—Vicente Naure, en 2 h. 25'37" 6/10 a una velocidad media de 77'870 kilómetros/hora.
2.º—Germán Villar, en 2 h. 39'16" a una velocidad media de 75'793 kilómetros/hora.

3.º—Antonio Anton, en 3 h. 18'34" a una velocidad media de 61'979 kilómetros/hora.
VUELTA MAS RAPIDA MOTOCICLETAS SOLAS: Zacarias Mateos, en 22'46" 4/10, a una velocidad media de 92'463 kilómetros/hora.
VUELTA MAS RAPIDA MOTOCICLETAS SIDECAR: Vicente Naure, en 25'37" 6/10, a una velocidad media de 77'870 kilómetros/hora.

REGULARIDAD, Vicente Naure.

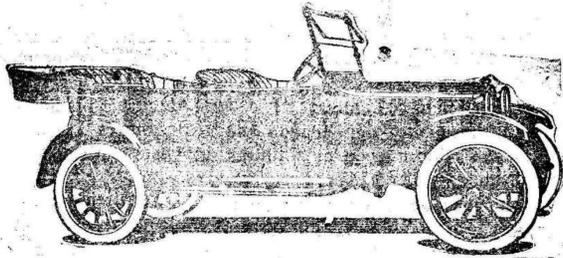
Todos sobre motocicletas HARLEY DAVIDSON

Representante general para toda la provincia de Murcia:

FRANCISCO PEÑA, sucesor de Peña & Mateo
Plaza de Belluga, 3.—MURCIA

Entrega inmediata en todos los modelos.

Oficinas y Almacenes, SANTA GERTRUDIS, 1.
ESPOSICIÓN BELLUGA, 3.



EL AUTOMOVIL Dodge Brothers

MODELO 1922

NOTABLEMENTE MEJORADO

Precio reducido. Entrega inmediata

Dirigirse a los Agentes exclusivos

Sucesores Ramón Servet
MURCIA

guiente: Sulfato magnésico, cloruro potásico, cloruro magnésico, bromuros, sales de litina y compuestos de yodo.

Para llevar una norma en la fabricación de la sal es conveniente disponer de un pequeño observatorio compuesto de un termómetro, un anemómetro y una cubeta que contenga cierta cantidad de agua, en la cual por medio de un flotador se puede apreciar la evaporación diaria y determinar la cantidad de sal que puede producir.

La sal común cristaliza en cubos regulares.

Terminada la fabricación de la sal se procede a su extracción, para lo cual se corta dentro de las balsas con una herramienta llamada hocino, se hacen montones formando calles, por en medio de las cuales se instalan las vías y con vagonetas se lleva a los montones donde se deseca y queda en condiciones para la venta. Tarda en secarse para poderla moler de ocho a diez meses. Se expende en su grano natural, triturada y molida,

para cuyas operaciones se dispone de molinos movidos por el aire y por un motor.

Las Salinas de Puerto de Mazarrón tienen una extensión de 100 H. y pueden producir más de 10 000 toneladas de sal al año.

Mucho nos ha llamado la atención la precaución que los obreros han de tener para evitar que la sal les produzca úlceras. Se lavan los pies todos los días con agua templada y piedra alumbre y de este modo la sal no les causa ningún perjuicio.

Satisfechas y agradecidísimas al indicado señor Roth, regresamos a casa donde nuestras profesoras ampliaron la explicación, dándonos a conocer las aplicaciones de tan importante producto.

La sal es una sustancia de las más preciosas, no solo porque constituye el mejor de los condimentos, sino porque es alimento tan necesario para el hombre como el pan y la carne y porque es una de las bases esenciales de la industria moderna que nos proporciona in-

numerables productos, así de primera necesidad como de lujo. Cuando los condimentamos nuestros manjares con sal, no lo hacemos solo por lo grato que es para nuestro gusto, sino para responder a una necesidad fisiológica.

Nuestra sangre contiene sal y esta sustancia es necesaria para la formación de nuestros huesos. Así es que cuando nuestro cuerpo, no la contiene en cantidad suficiente, sentimos verdadera hambre de tal sustancia, cuya satisfacción nos proporciona positiva delicia. Si no pudiéramos satisfacer esta necesidad, si esto no nos fuera dado en alimentos y bebidas, acabaríamos por morir de semejante hambre.

El venado de las selvas recorre grandes distancias buscando la roca salina donde lamer. Para el camello del desierto como para todos los animales domésticos, un pedazo de sal es la mejor golosina.

Si la sal común constituye un alimento para el hombre y los animales superiores, también obra como veneno sobre los animales de constitución inferior. El lenaico muere pronto si se le empolva con sal la rana feneca en agua salina, las hojas de muchas plantas desaparecen por la influencia de este líquido, mientras que hay plantas y animales que mueren en agua dulce.

Aparte de su importancia como alimento del que no puede prescindir ni el príncipe más poderoso ni el mendigo más infeliz, es la sal de la mayor utilidad para la conservación de carnes y pescados, para el abono de tierras y para la fabricación de la sosa, del jabón y de vidrio, basadas todas en la sal como primera materia.

De esta manera termina el hermoso día que de tanto provecho nos ha sido.

Del diario de una alumna

Jabón de Ambar Negro

El jabón de ambar negro elaborado en España exclusivamente por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conocían dos casas de Londres, es lo mejor de los jabones de tocador. Es neutro, sin perfume, espumoso y suave.

Ne contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicadas como la de la mujer y el niño.

BAZAR MURCIANO

La caja con 3 pastillas, pesetas 1'90.

Boletín Religioso

Julio 1922

DOMINGO XXIII

San Apolinar ob., Santa Brigida, San Bernardo mr. y San Liborio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En Madre de Dios. Las Misas y Estación por doña Dolores Sanchez Perez.

Para la higiene de la boca

Pañillos Lusitanos de madera finísima. Caja de 300 pañillos, 35 céntimos. Bazar (Murciano.)

AUTOMOVILES OVERLAND

PRECIOS REDUCIDOS DESDE 1.º MAYO

Modelo Turismo.	Arroquia y Alamo brado Diésel	8.500 Ptas.
“ Voiturette.	“ “	8.500 “
“ Sedan.	“ “	13.750 “
“ Cupé.	“ “	13.500 “

SOLICITENSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS
SUBAGENTES EN LA PROVINCIA MURCIA

SUCESORES DE RAMON SERVET.—URCIA

Automóviles Peugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA
Primer premio carrera Indianopolis 1919
“ “ Targa Foro 1919
DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpedo doble factón, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos; dos antiderapantes y tres lises, CONSUMO DE BENCINA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpedo doble factón y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados

CAMIONES DE 4½ TONELADAS

EXISTENCIAS EN MURCIA

ENTREGAS EN EL ACTO

Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA ALICANTE y ALBACETE

Murcia Hijos de J. Hilla Salón de Exposición.—Platería, 52 y 54



Precios del mercado

Día 22 de Julio
LONJA

De los 50 kilos.
Patatas, 12'50.
Tomates, 7'50.
Bajocas, 25'00.
Pimientos, 12'50.
Chirivías, 10'00.
Limones, 7'50.
Melones, 7'00.
Sandías, 7'50.
Melocotones, 20'00.
Manzanas, 10'00
Peras campesinas, 25'00
Idena de agua, 25
Ciruelas, 12'50.
Pepinos dna. 0'50
Calabaza totanera, 5'00.
Lechugas dna. 0'50

Cebolla, (talla) 3'30.

PESCADERIA

Merluza, 5.
Pescadilla, 3.
Corbas, 2'50.
Atun, 4.
Mujol, 2'50.
Musola, 2'00.
Sardina, 2'00.
Boga, 50.
Salmonete, 6.

Academia de Comercio

dirigida por
DON FEDERICO DIEZ PUOME
Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma Francés.

JABONERIA, 10.

Imp de EL TIEMPO

tería de que le había hablado en hijo, pues conocía bien el camino y especialmente la tienda aquella, porque el niño siempre hablaba de las frutas que había expuestas cuando pasaban por allí para ir a Covent Garden o a la City. Tan desarrolladas tenía todas sus facultades, a excepción de la vista perdida para siempre, que nadie hubiera dicho al verla andar tan de prisa que era ciega.

No le fué tan fácil volver. Se había formado en

la calle un grupo de gente alrededor de dos hombres que estaban peleándose. El grupo iba de un lado a otro siguiendo los movimientos de los combatientes, y Carlota estuvo varias veces en peligro inminente de ser atropellada. Por fin pudo llegar a su casa, y corriendo al lado de Enrique, le encontró sentado en la cama respirando trabajosamente y con más fiebre que antes. En el cuartó se oían perfectamente las voces del grupo que ocupaba la calle.

Los infortunios y la miseria habían hecho de Carlota una mujer tímida; pero por su hijo se atrevía a todo. Bajó otra vez a la calle y se esforzó por hacerse oír de los alborotadores, rogándoles que se callasen porque había un niño enfermo en la casa y estaba en peligro de muerte. Cuando consiguió que la oyesen, aquella gente sin entrañas se burló de ella y empezó a darle empujones. No había allí en aquel momento ningún policía que refrenara los malos instintos de los alborotadores, y unos cuantos bellacos la rodearon, ce-

rrándole el paso, hasta que dieron con ella en tierra.

—¡Fuera de aquí, cobardes!—dijo de pronto una voz varonil.—¿No veis que es ciega?

Carlota sintió que el grupo se apartaba y que dos brazos vigorosos le ayudaban a ponerse en pie y la llevaban a la puerta de su casa. Su desconocido defensor la condujo escaleras arriba, guiado por las indicaciones que ella le hacía con voz trémula. Entraron los dos en la habitación, y el desconocido permaneció silencioso mirando a la ciega y al niño, que estaba sentado en la cama.

—Es usted muy bueno—dijo Carlota demostrando su reconocimiento.—¿Qué agradecida estoy a usted por el auxilio que me ha prestado! Si no hubiera sido por usted quizá me habrían matado.

—Parece que hay mucho bárbaro por aquí—dijo el desconocido con un tono de voz que indicaba que estaba acostumbrado a hacerse oír a distancia.—En estos últimos tiempos no he visto gente así; bien es verdad que no se encuentra esta clase

de individuos en las sendas por donde andan los canguros.

La ciega se estremeció al oír esto.
—¿Viene usted de Australia?—exclamó.
El desconocido hizo un movimiento de extrañeza y contestó con cierta desconfianza:

—Sí; soy un buscador de oro. Acabo de llegar de allí y he venido a esta calle para buscar un alojamiento barato, precisamente en el momento en que esos salvajes pretendían atropellarme a usted. No he estado fuera más que dos o tres años, pero me parece que Inglaterra ha cambiado mucho. Por nada del mundo hubiera vuelto si no hubiera sido por satisfacer una venganza.

—¿Dice usted que ha estado fuera dos o tres años?

El maravilloso instinto de Carlota le sirvió otra vez de excelente auxiliar. Levantándose a pesar de la debilidad que sentía, y cogiendo al desconocido por un brazo, le preguntó:

—¿Es usted Ricardo Rodd?

